

HECHO ESENCIAL BANMÉDICA S.A. Registrada en el Registro de Valores Nº 0325

Santiago, marzo 02 de 2017.

Señor Carlos Pavez Tolosa. Superintendente de Valores y Seguros Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo en informar el siguiente hecho esencial:

En sesión ordinaria de directorio de esta sociedad, celebrada con fecha 02 de marzo en curso, el Directorio acordó lo siguiente:

- 1) Citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2017 a las 10:00 horas en el Hotel Santiago Park Plaza, ubicado en Avda. Ricardo Lyon N° 207, Providencia, Santiago.
- 2) En lo referente a los dividendos a distribuir, el Directorio acordó proponer a la Junta de Accionistas el reparto de \$36 por acción, correspondiente al 50,16% de las utilidades del ejercicio 2016.

Saluda atentamente a usted,

Alejandro Danús Chirighin

Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica de Chile Bolsa de Valores de Valparaíso